

# Quieren un Palacio de Justicia para Bolívar

Magistrados buscan salidas para descongestionar los despachos de las diferentes salas del Tribunal Superior de Bolívar. Cada magistrado lleva más de 500 procesos.

ERNESTO TABORDA HERRERA  
EL UNIVERSAL

Recursos, más personal y una nueva sede son las peticiones que a grandes rasgos hacen los magistrados del Tribunal Superior de Bolívar; como medidas puntuales para superar los problemas de la Rama Judicial en Bolívar.

El director de la administración judicial de Cartagena, Hernando Sierra Porto, fue el primero en señalar que el presupuesto aproximado para construir un Palacio de Justicia, para infraestructura tecnológica y física, oscila entre los 30 o 40 mil millones de pesos, pero advirtió que estos recursos deben ser asignados para Bolívar.

Así lo dijo en el marco de una reunión a la que fueron invitados congresistas del departamento, representantes del Distrito, de la Gobernación y la Rama Judicial.

Uno de los asistentes, el senador Fernando Araújo, del Centro Democrático, expresó que las solicitudes que hace la Rama Judicial no son exageradas y pidió conocer cuáles son los factores de calidad del trabajo de la Rama, en especial de los jueces y magistrados laborales.

“Nos hemos comprometido en enviar una carta al Ministerio de Justicia con la firma de los representantes asis-



Reunión de magistrados del Tribunal Administrativo de Bolívar y Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cartagena con congresista para analizar los problemas de la Rama Judicial en Bolívar. // JULIO CASTAÑO.



“Fortalecer la administración de justicia es necesario para lograr confianza y resolver problemas como falta de empleo”:

Fernando Araújo  
Senador de Centro Democrático



“Hay hechos específicos, como el caso Reficar, que son más de 5 mil demandas, lo empeora la congestión”:

Silvio Carrasquilla  
Representante a la Cámara



“Apoyamos de manera irrestricta al Tribunal Superior en la gestión de conseguir los recursos para descongestionar la Rama Judicial”:

Yamil Arana  
Representante a la Cámara

tentes, Silvio Carrasquilla y Yamil Arana, para solicitar una reunión con el fin de

afianzar más el tema de descongestión de procesos por sala en Bolívar, así como tam-

bién nos hemos comprometido a exponer esta situación en la Comisión Tercera del Se-



Margarita Márquez, presidenta de la Sala Laboral.



Francisco Pascuales, presidente del Tribunal Superior.

## Los asistentes a la reunión

La reunión se llevó a cabo en la sala de acuerdos del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cartagena, donde estuvieron los magistrados de la Sala Especializada Laboral, entre ellos Margarita Márquez de Vivero, Luis Javier Ávila Caballero, Johanness Lara Manjarrez, Francisco González Medina, Carlos Francisco García Salas y Francisco Pascuales. Estuvieron también el senador Fernando Araújo Rumié y los representantes Silvio Carrasquilla Torres y Yamil Arana Paduaí.

nado”, expresó Araújo.

Y es que, según la presidenta de la Sala Laboral, la magistrada Margarita Márquez, existe una gran congestión de procesos por magistrados. Son unos 500 procesos por cada magistrado, por lo cual es imposible de generar eficacia.

“El objetivo de nuestra reunión es buscar apoyo en las instituciones que les corresponde colaborar, pero es necesario que conozcan de primera mano cómo estamos cumpliendo la misión, rendir cuentas de nuestra producción, que conozcan la gran conflictividad que existe en el departamento de Bolívar; que sepan que la oferta de demanda ha superado nuestra capacidad de respuesta”, explicó Margarita Márquez.

La magistrada habló de que “la congestión judicial existente hace imposible garantizar al ciudadano el derecho a acceder a la administración de justicia y que sus problemas jurídicos sean resueltos en forma pronta”.

Márquez advirtió que “frente a las circunstancias expresadas nos declaramos en emergencia y en imposibilidad de evacuar en los términos procesales las reclamaciones que hacen los trabajadores”.

El representante a la Cámara por Bolívar, Silvio Carrasquilla, apuntó que “es un proceso lento, pero con el compromiso de que todos los congresistas de Bolívar estaremos al frente de buscar la aprobación del presupuesto para la justicia en Bolívar; podremos salir adelante”.

El representante Yamil Arana propuso hacer un debate de control político tanto en Cámara como en Senado al Consejo Superior de la Judicatura, “pero primero hacer una citación de los magistrados en Cartagena para exponer cómo llegó al problema de la congestión del área laboral de Bolívar”. Arana solicitó que se tasara el valor presupuestal para resolver esa demanda de la justicia en Bolívar.

## DE CARA A LAS ELECCIONES DEL 27 DE OCTUBRE

# MOE pide a candidatos ser éticos

ERNESTO TABORDA HERRERA  
EL UNIVERSAL

La crisis institucional que afronta Cartagena tras la suspensión de los dos últimos mandatarios electos popularmente, precisa de una ciudadanía más responsable frente al derecho a elegir a sus gobernantes.

El 27 de octubre de este año se elegirán representantes para concejos, alcaldías, asam-

blea departamental y gobernación. En el caso de Cartagena, por ser Distrito especial, también se elegirán ediles para las Juntas Administradoras Locales (JAL).

La Misión de Observación Electoral anunció que entregará próximamente algunas recomendaciones dirigidas a las campañas, aspirantes a cargos de elección popular, partidos políticos, ciudadanos, medios de comunicación y au-

toridades, con el propósito de que el periodo de campaña se desarrolle de manera ética. La MOE recomienda que los partidos políticos deben realizar de forma exhaustiva la verificación de antecedentes judiciales, disciplinarios y políticos para evitar avalar a candidatos que puedan estar incurso en inhabilidades y actos de corrupción.

Sugieren también que quienes ejerzan funciones pú-

blicas o sean empleados del Estado deben cumplir el artículo 38 de la Ley 996 de 2005, y el artículo 110 de la Constitución Política, que prohíben la participación, apoyo, difusión o financiación de algún partido, movimiento o grupo político. También deben contribuir a un debate programático, de tal manera que se motive el voto informado sobre la base de propuestas concretas que consignen en sus programa-



Activistas de la Misión de Observación Electoral.

mas de gobierno. Así mismo, sugieren evitar la creación, difusión o uso de las fake

news, la campaña agresiva y el discurso de odio o violento como estrategia electoral.

## “SACARÉ ADELANTE LAS OBRAS DE LA CIUDAD”

# Édgar Marín asume las riendas de la Secretaría de Infraestructura

REDACCIÓN POLÍTICA  
EL UNIVERSAL

El alcalde Pedrito Pereira Caballero designó al arquitecto Édgar Marín Támara como nuevo secretario de Infraestructura del Distrito, quien reemplaza a la saliente extitular de esa cartera, Clara Calderón.

Marín Támara, quien se desempeñaba como director de la oficina de Control Urbano de la Alcaldía, es egresado de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, seccional del Caribe. Es especialista en gerencia de proyectos de construcción de la Universidad de Cartagena y candidato a doc-

tor en arquitectura de la Universidad de Mendoza (Argentina).

De acuerdo a su hoja de vida, tiene más de 24 años de experiencia en el ejercicio profesional, como consultor y constructor en el sector privado y contratista de obras civiles en el sector público. Es docente de cátedra del programa de ingeniería civil de la Universidad de Cartagena. También ha sido docente de postgrado del módulo gerencia y calidad de la Universidad San Buenaventura, instructor del Sena, docente coordinador de la facultad de arquitectura de la Corporación Universitaria Rafael Nú-



Édgar Marín reemplaza a Clara Calderón.

ñez y director de formación de la Asociación Scout de Colombia, en el periodo 1996 - 2000.

“Recibo con mucho beneplácito esta nominación y mi compromiso es sacar las obras de infraestructura que la ciudad requiera”, precisó Marín Támara.

## TAMBIÉN DÍA DECISIVO PARA SECRETARÍA DE LA MUJER

# Asamblea decide incorporación

REDACCIÓN POLÍTICA  
EL UNIVERSAL

Los tres proyectos de ordenanza que cursan en la Asamblea de Bolívar y que ya están para último debate, tendrán hoy en la plenaria de las extras su discusión definitiva.

Se trata de un proyecto de ordenanza que busca incorporar al presupuesto de la Gobernación de Bolívar unos 51 mil millones de pesos, para inversión en salud, educación, secretaría del Interior e Infraestructura. El ponente es el diputado Jorge Rodríguez, quien ha dicho que todas las dudas se subsanaron con relación a este proyecto, que busca adicionar estos recursos en la presente vigen-



La Asamblea aprobará en extras tres ordenanzas presentadas por el gobernador de Bolívar, Dumek Turbay. // EL UNIVERSAL.

cia. El segundo proyecto de ordenanza faculta al gobernador de Bolívar, Dumek Turbay, para crear la Secretaría de la Mujer y suprimir la oficina de gestión social. La ponente del proyecto es la diputada Verónica Payares.

Un tercer proyecto de ordenanza consiste en la adición de \$258 millones, correspondientes a pasivos exigibles, y a contratos de obras e interverntorios. Hoy se dará término y último debate a estas iniciativas.